

RESOLUCIÓN DE 14 DE MARZO DE 2022 DEL TRIBUNAL FORMADO PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PRUEBAS SELECTIVAS DE UN PUESTO DE RESPONSABLE DE INFRAESTRUCTURAS G2B1N6, PERSONAL LABORAL FIJO SUJETO A CONVENIO COLECTIVO, POR LA QUE SE PUBLICA EL RESULTADO DE LA VALORACION DE LA EXPERIENCIA Y MÉRITOS PROFESIONALES Y DE LA FORMACIÓN CON CARÁCTER DEFINITIVO Y SE CONVOCA A LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE CONTINUAN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA REALIZACIÓN DE LA FASE VALORACIÓN DE LAS COMPETENCIAS GENÉRICAS Y HABILIDADES PSICOSOCIALES.

1. Resultado de la acreditación documental de la valoración de experiencia y méritos profesionales y de la formación. –

Transcurrido el plazo para acreditar documentalmente ante el Tribunal, los méritos de experiencia profesional alegados en la solicitud de participación, y una vez revisadas, el Tribunal, mediante la presente resolución, publica con carácter definitivo el resultado suma de las puntuaciones alcanzadas por las personas aspirantes en las valoraciones de la experiencia y méritos profesionales y la formación, ordenado de mayor a menor puntuación.

ID NOMBRE	ID NIF	Experiencia (1)	Posgrados universitarios (2)	Formación adicional (3)	TOTAL VALORACIÓN DE MÉRITOS (4) = (1) + (2) + (3)
PSE	8223T	24,50	15,00	9,44	48,94
LZE	2635R	29,75	15,00	2,00	46,75
FSL	4979X	21,00	15,00	5,50	41,50
DLJ	2662A	26,00	15,00	0,00	41,00
ORG	1116K	29,00	0,00	10,00	39,00
RVP	1234A	35,00	0,00	1,00	36,00
SEA	8832K	24,50	0,00	10,00	34,50
LSA	9122R	29,75	0,00	3,00	32,75
GBA	4308P	24,50	0,00	5,50	30,00
PCJA	8152H	6,23	10,00	6,00	22,23
AAFMM	1853N	14,00	0,00	7,00	21,00
PCMJ	4265B	17,50	0,00	2,50	20,00
RVFJ	7919K	10,50	7,50	2,00	20,00
TSF	4250W	14,70	0,00	2,00	16,70
NEA	5331V	13,50	0,00	3,00	16,50
MRC	7059N	14,00	0,00	0,00	14,00
MMMM	7443M	7,00	0,00	0,00	7,00
SSA	3978J	0,00	0,00	6,00	6,00



Así mismo, en este punto el Tribunal resuelve con carácter definitivo las alegaciones y solicitudes de revisión de las valoraciones publicadas en la resolución de 24 de febrero de 2022 presentadas por las personas aspirantes:

ID NOMBRE	ID NIF
PSE	8223T
RVP	1234A
ORG	1116K
NEA	5331V

2. Concursantes que pasan a la siguiente Fase. -

A la siguiente fase de Valoración de las competencias genéricas, una vez aplicados los criterios de acceso a la fase, según la Base VIII, acceden las siguientes personas aspirantes:

ID NOMBRE	ID NIF
PSE	8223T
LZE	2635R
FSL	4979X
DLJ	2662A
ORG	1116K
RVP	1234A
SEA	8832K
LSA	9122R
GBA	4308P

6.- Información sobre la realización de las pruebas para la Evaluación de las competencias genéricas. -

Se informa a las personas aspirantes relacionadas en el punto anterior, que las pruebas de evaluación de competencias genéricas previsiblemente se desarrollarán en los días 29 y 30 del mes de marzo de 2022. A lo largo de la semana el Tribunal publicará la distribución diaria de las personas aspirantes para la realizar las pruebas.

FDO.: Diego Recio Casares. - Presidente del Tribunal.

